

Los programas regionales.

La información de este rubro no se encuentra publicada en razón de no ser aplicable a este Organismo Público Descentralizado del Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara, Jalisco, denominado “Zoológico Guadalajara”, el cual tiene personalidad jurídica y Patrimonio propio, con autonomía en sus funciones e independencia en sus decisiones, no se encuentra subordinado a ninguna autoridad; por lo que no depende de programas federales, estatales o regionales para el ejercicio de sus facultades y atribuciones. Lo anterior de conformidad con lo establecido por el artículo 4 del Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal de Guadalajara denominado “Zoológico Guadalajara”.